



DATOS GENERALES

NOMBRE DE LA AUTORIDAD:	YURY MARCELO ARGANDOÑA CHAVEZ
CÉDULA:	1313538876
INSTITUCIÓN EN LA QUE EJERCE LA DIGNIDAD:	GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN OLMEDO
DIGNIDAD QUE EJERCE:	VICEALCALDESA/ VICEALCALDE

INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS:

FECHA DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS	LUGAR DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS A LA CIUDADANÍA	NÚMERO DE ASISTENTES
26/04/2024	UNIDAD EDUCATIVA RÍO PUCA	264

CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE TRABAJO PRESENTADO AL ORGANISMO COMPETENTE:

PLAN DE TRABAJO PLANTEADO FORMALMENTE AL CNE	PRINCIPALES ACCIONES REALIZADAS EN CADA UNO DE LOS ASPECTOS DEL PLAN DEL TRABAJO LUGAR DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS A LA CIUDADANÍA	PRINCIPALES RESULTADOS OBTENIDOS EN CADA UNO DE LOS ASPECTOS DEL PLAN DE TRABAJO NÚMERO DE ASISTENTES	OBSERVACIONES
EN EL AÑO 2027, EL CANTÓN OLMEDO, SERÁ RECONOCIDO A NIVEL NACIONAL COMO UNA ENTIDAD TERRITORIAL QUE A TRAVÉS DEL EJERCICIO ÓPTIMO DE SUS FUNCIONES PÚBLICA Y ADMINISTRATIVA, HA LOGRADO UTILIZAR DE MANERA EFICIENTE SUS RECURSOS PÚBLICOS, CULTURALES, AGRÍCOLAS, GANADEROS, TURÍSTICOS Y SU INFRAESTRUCTURA, LOGRANDO UN DESARROLLO INCLUYENTE, PARTICIPATIVO, SOSTENIBLE, TRANSPARENTE Y PÚBLICO AL SERVICIO DE LA GENTE, TENIENDO COMO EJE ARTICULADOR LA PAZ Y LA CONVIVENCIA SOCIAL DE TERRITORIO, GENERANDO ASÍ LA CREDIBILIDAD DE TODOS SUS HABITANTES? PORQUE SE PUEDE REALIZAR Y PROMOVER JUNTO A SU GENTE DE MANERA INTEGRAL EL TRABAJO EN CONJUNTO PARA LOGRAR FORTALECER LOS SERVICIOS MUNICIPALES DE CALIDAD E INTERVENIR EN EL TERRITORIO COMO MUNICIPIO PLANIFICANDO, REGULANDO E INNOVANDO DE FORMA EFICAZ Y EFICIENTE A TRAVÉS DE LA GESTIÓN CON BASE A PRINCIPIOS Y VALORES	*ASISTIR A 29 SESIONES ORDINARIAS DE CONCEJO. *ASISTIR A 9 SESIONES EXTRAORDINARIAS DE CONCEJO. QUE LA PRIMERA AUTORIDAD CONVOCÓ, SIENDO PORTA VOZ DE LAS NECESIDADES EXISTENTES EN EL ÁREA URBANA Y RURAL, ASÍ COMO TAMBIÉN ACTUE Y PARTICIPE DE LAS REUNIONES DE COMISIONES. MANTENER LA NORMATIVA LOCAL ACTUALIZADA Y EN CONCORDANCIA CON LAS LEYES QUE DETERMINAN EL MARCO JURÍDICO VIGENTE EN EL ECUADOR. HE PARTICIPADO Y CUMPLIDO EN LAS COMISIONES O DELEGACIONES ENCOMENDADAS POR LA PRIMERA AUTORIDAD DE LA INSTITUCIÓN.	DESDE LA CONCEJALÍA Y COMO VICEALCALDE MANTUVE UN ESPACIO ABIERTO A LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CERCANO A LOS SABERES POPULARES, LO QUE ME HA PERMITIDO FORTALECER MI CONVICCIÓN DE PRIORIZAR AL SER HUMANO POR ENCIMA DEL CAPITAL Y REALIZAR UN TRABAJO PERMANENTE DE FISCALIZACIÓN Y LEGISLACIÓN A FAVOR DE MIS HERMANOS OLMEDENSES. DETALLO A CONTINUACIÓN LAS DIVERSAS ACCIONES PRIORITARIAS QUE DESDE MI ROL LEGISLATIVO Y FISCALIZADOR DESARROLLE EN ESTE PERIODO	CONTINUAR TRABAJANDO CON ESMERO, DEDICACIÓN, QUE CONTRIBUYAN EN EL CRECIMIENTO Y DESARROLLO DEL CANTÓN Y SUS COMUNIDADES.

CUMPLIMIENTO DE FUNCIONES, ATRIBUCIONES O COMPETENCIAS DE LA AUTORIDAD:

FUNCIONES ATRIBUÍDAS POR LA CONSTITUCIÓN Y LA LEY	PRINCIPALES ACCIONES REALIZADAS PARA CUMPLIR CON LAS FUNCIONES A SU CARGO	PRINCIPALES RESULTADOS ALCANZADOS EN EL CUMPLIMIENTO DE SUS FUNCIONES	OBSERVACIONES
A) INTERVENIR CON VOZ Y VOTO EN LAS SESIONES Y DELIBERACIONES DEL CONCEJO MUNICIPAL B) PRESENTAR PROYECTOS DE ORDENANZAS CANTONALES, EN EL ÁMBITO DE COMPETENCIA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL C) INTERVENIR EN EL CONCEJO CANTONAL DE PLANIFICACIÓN Y EN LAS COMISIONES, DELEGACIONES Y REPRESENTACIONES QUE DESIGNE EL CONCEJO MUNICIPAL; Y, D) FISCALIZAR LAS ACCIONES DEL EJECUTIVO CANTONAL DE ACUERDO CON EL COOTAD Y LA LEY.	ASISTIR A LAS SESIONES TANTO ORDINARIAS COMO EXTRAORDINARIAS Y DAR MI VOTO CON RESPONSABILIDAD PARA EL CANTÓN OLMEDO, LEGISLANDO Y FISCALIZANDO COMO LO DETERMINA LA LEY.	COMO VICEALCALDE L DEL CANTÓN OLMEDO CUMPLI CON LAS DEMANDAS DE LA CIUDADANIA , TRABAJANDO EN EQUIPO CON LA ALCALDESA Y LOS COMPAÑEROS CONCEJALES GESTIONANDO PROYECTOS PARA EL CANTÓN OLMEDO, LEGISLANDO Y FISCALIZANDO CON VOZ Y VOTO DENTRO EL CONCEJO	NINGUNA

CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES TRIBUTARIAS:

CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES	PONGA SI O NO	MEDIOS DE VERIFICACIÓN
TRIBUTARIAS	SI	<a href="https://www.olmedo.gob.ec/index.php/transparencia/rendicion-de-cuentas/category/2411-informes-2023?download=4105:formulario-107-tributario-marcelo-argandona">https://www.olmedo.gob.ec/index.php/transparencia/rendicion-de-cuentas/category/2411-informes-2023?download=4105:formulario-107-tributario-marcelo-argandona</a>

PROPUESTAS DE ACCIONES DE LEGISLACIÓN, FISCALIZACIÓN, POLÍTICA PÚBLICA:

PROPUESTAS	RESULTADOS
MI GESTIÓN SE BASARÁ EN PROMOVER EL DESARROLLO SUSTENTABLE Y EL ORDENAMIENTO TERRITORIAL DEL CANTÓN OLMEDO PARA MEJORAR LA CALIDAD DE VIDA DE LOS OLMEDENSES, A TRAVÉS DE LA IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS CANTONALES Y PROYECTOS, EN EL MARCO DE LAS COMPETENCIAS CONSTITUCIONALES Y LEGALES.	SE ESTA GENERANDO CONDICIONES PARA MANTENER EL PROCESO DE DESARROLLO PRODUCTIVO INCLUSIVO. SE ESTA ACTUALIZANDO ORDENANZAS PARA EL DESARROLLO DE PROYECTOS PRODUCTIVOS QUE PERMITAN LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA DE NUESTRA POBLACIÓN MEDIANTE EL TRABAJO ARTICULADO CON LOS ORGANISMOS COMPETENTES, ASÍ COMO CON DIVERSOS SECTORES DE LA SOCIEDAD CIVIL Y TURISMO.

MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA:

MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA	PONGA SI O NO	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
ASAMBLEA LOCAL	SI	<a href="http://www.olmedo.gob.ec">http://www.olmedo.gob.ec</a>
AUDIENCIA PÚBLICA	NO	NO APLICA
CABILDO POPULAR	NO	NO APLICA
CONSEJO DE PLANIFICACIÓN LOCAL	SI	<a href="http://www.olmedo.gob.ec">http://www.olmedo.gob.ec</a>
OTROS	NO	NO APLICA

RENDICIÓN DE CUENTAS:

**SE REFIERE AL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS QUE HAN IMPLEMENTADO EN EL EJERCICIO DE SU DIGNIDAD**

LA RENDICIÓN DE CUENTA ES LA ACCIÓN, COMO DEBER LEGAL Y ÉTICO QUE TIENE TODO FUNCIONARIO O PERSONA DE RESPONDER E INFORMAR POR LA ADMINISTRACIÓN, MANEJO Y RENDIMIENTOS DE FONDOS, BIENES O RECURSOS PÚBLICOS ASIGNADOS Y LOS RESULTADOS EN EL CUMPLIMIENTO DEL MANDATO QUE LE HA SIDO CONFERIDO. INTERACTIVO Y UNIVERSAL, QUE INVOLUCRA A AUTORIDADES, FUNCIONARIAS Y FUNCIONARIOS O SUS REPRESENTANTES Y REPRESENTANTES LEGALES, SEGÚN SEA EL CASO, QUE ESTÉN OBLIGADAS A RENDIR CUENTAS. ASUMIENDO RESPONSABLEMENTE LA REPRESENTACIÓN QUE EL CANTÓN ME ENCOMENDÓ COMO CONCEJAL Y A LA VEZ COMO VICEALCALDE A TRAVÉS DE UN PROCESO DEMOCRÁTICO, ME PERMITO PONER EN VUESTRA CONSIDERACIÓN EL PRESENTE INFORME DE ACTIVIDADES INHERENTES A MI RESPONSABILIDAD Y FUNCIÓN DE LOS MESES DE MAYO A DICIEMBRE DEL 2023.

APORTES CIUDADANOS:

**PRINCIPALES APORTES CIUDADANOS RECIBIDOS EN EL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS**

-REALIZAR ACCIONES PARA CONSEGUIR UNA NUEVA AMBULANCIA, PARA EL CANTÓN YA QUE ACTUALMENTE SOLO SE CUENTA CON LA DEL CUERPO DE BOMBERO. -VISITAR A LA COMUNIDAD. -FELICITA Y AGRADECE POR LO QUE ESTAN HACIENDO EN FAVOR DE SU COMUNIDAD. -QUE APOYEN Y GESTIONEN PARA QUE ARREGLEN LA VÍA QUE VAN A EMPEZAR LAS CLASES Y LOS NIÑOS NO PUEDEN SALIR A LA ESCUELA..